



Avalan diputados Código de Procedimientos Civiles

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual busca homologar los procesos de la llamada justicia cotidiana en todo el país.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avalan-diputados-codigo-de-procedimientos-civiles/ar2593188?v=4